



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Annual	12 sucos
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número sucoito	5 cts.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Valés de música con voces sonoras y piezas de cambiar, que reemplazan un piano muy cómodo para el campo, acaba de recibir.

Leopoldo M. Braun.

"LA LINTERNA"

Quito Sábado 3 de Diciembre de 1904

Sin ellos

«El Tiempo» de antier estudiando la indicación que hiciera nuestro colega «La Ley» sobre creación de una Junta, que coadyuve a la acción del Gobierno, en la honrosa tarea de preparar los elementos que deberán ilustrar el criterio del Real Comisario Español, acerca de nuestros indiscutibles derechos sobre las regiones orientales litigiosas, se permite negar su aprobación a la idea del colega conservador.

Si «El Tiempo» se hubiese limitado a responder negativamente, nada tendríamos que decir, por la muy sencilla razón de que los colaboradores del Sr. Coral son muy dueños de mantenerse aljados de un Gobierno que no ha necesitado de ellos para administrar el país.

Pero, «El Tiempo» funda su negativa en apreciaciones injuriosas para el Gobierno y el partido liberal, apreciaciones que, despreciables hasta ayer por nosotros, vamos hoy a contestar debidamente.

Dicen los de «El Tiempo» que la Administración Plaza ha hecho obra internacional criminal, de traición a la República. Afirman los de «El Tiempo» que el país entero condena la conducta de nuestra Cancillería, en los asuntos internacionales. Deja entender ese diario que la opinión pública le acompaña en su empeño majadero de formular responsabilidades antojadizas sobre el Presidente y su Ministro de Relaciones Exteriores. Repite «El Tiempo» antier lo que ha venido diciendo imperturbablemente desde hace muchos meses, sin que sus gomerías e insultos produjeren otro efecto que el de los ladridos de los canes a la luna.

Hoy le vamos a responder, aun cuando nuestro artículo editorial de antier, pudiera tomarse como digna y honrosa contestación.

Se remonta ya a los límites de lo grotesco el que cuatro señores sin importancia política alguna ni representación de ningún género, movidos por odios enteramente personales, nos estén hablando de traición a la patria, ineptia y otras sandeces de ese jaez.

La actual Administración ha resuelto todos los problemas internacionales sobre límites

CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

LA CERVEZA NACIONAL DE GUAYAQUIL
Es la mejor, La más sana, La más barata
PILSENER, NEGRA, BAVARIA
EXTRACCION DE MALTA
L. MAULME & CIA.

que nos legara la Constitución del Ecuador en pueblo independiente. Y lo que ningún otro Gobierno pudo hacer lo ha logrado el actual mediante nuestras relaciones internacionales.

¿Que no hizo el Gobierno Alfaro por llegar a la anulación del Tratado Tripartito? ¿No fué hasta implorar del Gobierno Español que declinase la misión de Arbitro que aquel Pacto le señalaba, recibiendo por reposito la más rotunda negativa? ¿Qué hizo en nuestras relaciones con Colombia, sino colocarnos en casi situación de Guerra? ¿Qué logró con el Brasil? Qué lograron todos nuestros Gobiernos anteriores sino enmarañar las cuestiones litigiosas de límites?

Y, mientras tanto, este Gobierno criminal, este Gobierno inepto, este Gobierno imprevisor, ha asentado la paz sobre bases incommovibles, llegando a la anulación del Tratado Tripartito y celebrando pactos aislados con las tres potencias limítrofes.

Con el Perú el *Protocolo Valverde-Cornejo*, que aprobó entusiastamente la casi unanimidad del Congreso Ecuatoriano; con Colombia el Pacto de Arbitraje, obtenido después de sesenta ó mas años de resistencia puesta por los hombres públicos Colombianos; y con el Brasil un Tratado que dirime equitativamente las diferencias territoriales.

¿Dónde está el crimen? ¿dónde de la inercia? ¿dónde la imprevisión?

«El Tiempo» nos dirá que en todo, porque así razona ese órgano sin voces.

Pero no basta decir; es necesario probar. Y en este empeño retomamos a «El Tiempo» á que exhiba veinte opiniones respetables, léase bien, solo veinte opiniones, que le acompañen en su campaña de diatribas é injurias. Preséntenos «El Tiempo» esas veinte opiniones, que decimos siquiera diez y le ofrecemos que si obtiene esa justificación, nosotros

haremos coro á sus cargos y condenaciones y diremos con él que la Administración Plaza ha manejado criminalmente nuestras relaciones internacionales.

Nosotros no discurrimos en el aire, ni hacemos caudal de pasiones rencorosas, de carácter enteramente personalista.

A los cargos de los cuatro señores de «El Tiempo» oponemos la siguiente declaración del Congreso Pleno del Ecuador:

INFORME

de las comisiones diplomáticas del Senado y de la Cámara de Diputados

República del Ecuador.—Secretaría de la Cámara del Senado.—Quito, Octubre 3 de 1904.

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores:

El Congreso Pleno, en sus sesiones secretas de 23 y 30 del mes anterior, tuvo á bien aprobar los siguientes informes y proyecto de resolución:

«Señor Presidente: las Comisiones Diplomáticas del Senado y de la Cámara de Diputados han examinado los antecedentes y documentos relacionados con el litigio é fronteras que sostiene el Ecuador contra el Perú y Colombia; y favorablemente impresionadas, juzgan que las gestiones de nuestra Cancillería se han encaminado, desde el año pasado hasta hoy, para obtener, mediante el cumplimiento de los Tratados de 1857 y 1829, la reintegración de nuestros derechos territoriales.—Para concluir, las Comisiones sujetan al Congreso la siguiente resolución, que la creen necesaria para mantener invariable la tradición diplomática y jurídica acerca del alcance de nuestra demanda contra el Perú. Esta aclaración debe hacerse para explicar la Memoria de Relaciones Exteriores de este año.—Quito, á 27 de Septiembre de 1904.—César Borja.—Honorato Vázquez.—L. F. Carbo.—E. Iturralde I.—J. Mora López.—M. B. Escudero.—Reynaldo Cueva G.—Remigio Crespo Toral.

EL CONGRESO

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

Vista la parte de la Memoria de Relaciones Exteriores, presentada al actual Congreso, referente

á la cuestión límites entre el Ecuador y el Perú, y en la que parece se diere como resulta entre los dos Estados la determinación de la frontera Amazónica, y ésta como no sometida al arbitraje de S. M. el Rey de España, y en calidad de pendiente, de un modo relativo, la misma cuestión límites,

Resuelve:

Que la aseveración del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores se tomará sólo como un antecedente que, en las discusiones con el Perú, se alegue sobre el reconocimiento expreso que dicha Nación hizo de parte de los derechos territoriales que corresponden al Ecuador en las Regiones á que la Memoria se refiere, sin que la aseveración expresada amengüe, como tampoco lo habrá supuesto el Sr. Ministro, en lo mínimo, la total extensión de la primitiva y constante demanda jurídica del Ecuador contra el Perú.—Dado, etc.—César Borja.—Honorato Vázquez.—L. F. Carbo.—Remigio Crespo Toral.—E. Iturralde I.—J. Mora López.—M. B. Escudero.—Reynaldo Cueva G.

Lo que transcrito á Ud. de orden del H. Congreso, el cual resolvió, á la vez, que ese Ministerio se sirva dictar las más eficaces disposiciones, á fin de que los documentos proferidos se den á luz, cuanto antes, por la prensa, en la forma de edición más conveniente para que obtengan la debida publicidad.

De Ud. atento S. S.

José María Ayora.

Esto si que constituye prueba, esto si que vale para presentarse ante el país y la historia, demandando justicia, justicia á secas.

Y no olvide «El Tiempo» que á la aprobación de tan honroso acuerdo, concurren todos los votos del Congreso, menos el del Sr. Abelardo Montcayo, que acaso no lo dió por enemistad personal con el Sr. Valverde, según se dijo á sotto voce en las antosalas de las Cámaras.

Y no olvide «El Tiempo» que ese acuerdo fué tomado por sesenta ecuatorianos de todos los matices políticos y entre los cuales hay nombres que honran al Gobierno. Allí estuvieron

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y profusión el precio de las avises en conversacional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sucros la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucros sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, envíndose con el Administrador en la Agencia Central de «La Linterna», Carrera Venezuela, frente al Hotel «Royal Palace».

para aprobar los actos del Gobierno y decirle que no ha sido criminal ni imprevisor, ni inepto, después de conocer todos los secretos y documentos de nuestra Cancillería, Luis Felipe Carbo, Manuel Larrea, Genaro Larrea, Sebastián Vascones, Carlos Freile Zaldumbide, Anarcasis Martínez, César Borja, Modesto Espinosa, Honorato Vázquez, Lino Oárdenas, Angel Polivio Chaves, Luis Dillon, Angel Ojeda, Elio Santos, Isidoro Cordovez, Modesto Peñaherrera, Crespo Toral, Loyola, Sergio Arias, Darques, Ríofrío, Chiriboga y tantos otros, amigos y enemigos del Gobierno, rojos y conservadores, moderados y extremistas.

¿Pretenderá «El Tiempo» comparar su opinión á la de esos sesenta ciudadanos que opinaron con conocimiento de causa? Pretenderá «El Tiempo» que el país le crea á ellos, los señores colaboradores del Sr. Coral, antes que á los honorables miembros del Congreso de 1904?

Retamos á «El Tiempo» á que exhiba las opiniones que le acompañan en su tarea. Y si no justifica de este modo su violenta é injusta actitud tendremos derecho para declarar ante el país que «El Tiempo», movido por un odio personal al Presidente y su Ministro de Relaciones Exteriores, falsea los hechos y calumnia á la opinión pública, suponiéndola de acuerdo con las apreciaciones injuriosas é injustas que él viene haciendo, inspirado solamente por intensa odiosidad personal.

Mientras tanto, la Junta que propone «La Ley» podrá reunirse y realizar su hermoso cometido, sin necesidad de aguardar la cooperación de los disidentes de «El Tiempo» ¡Qué hacerle! ¡Nos pasaremos sin ellos, mucho mejor que con ellos!

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA

FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

El Progreso

La imitación de sus cajotillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción. Fabrica a vapor «El Progreso».

